

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO
CONTINUACION DE LA CRONICA

Lacasa Doncel Sucesor de Torralbo

La más surtida y económica en trajes para caballeros.

SAN JUAN, II

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; M-
dra d- Díos, núm. 27; Morales, 57 y San
Aton, 58.

Las proposiciones se dirigirán a D. Ra-
món Rodríguez Doncel, Banco de Espa-
ña.—Lugo.

La Memoria de la Comisión provincial

En los artículos que hemos pu-
blicado acerca de la Memoria escri-
ta por D. Jesús Lopo, Vice-presi-
dente hoy y antes vocal suplente
de la Comisión provincial, comen-
tamos las manifestaciones que en
aquel documento se hacen respecto
á economías y al exceso de perso-
nal.

Mucho más pudiéramos decir
acerca de estos dos puntos; podri-
mos recordar con relación al prime-
ro, las gratificaciones dadas por
obra y gracia del Sr. Lopo, o para
cuya concesión prestó, al menos,
el concurso de su voto; y en cuanto
al segundo nos sería fácil aportar
nuevos datos para que á nadie le
quedara la menor duda de que don
Jesús es el menos autorizado, según
aseguró su amigo y correligionario
el Sr. Muriel, para decir en tono
de crítica acerba, que hay exceso
de personal en la Diputación. Pero
deseando no hacer interminable
nuestro trabajo, nos contentare-
mos con lo expuesto ya, al tratar
aquellos dos puntos, y hablaremos
de otro.

Afirmase en la Memoria, que algu-
nos de los empleados de la Dipu-
tación provincial son ineptos, que
hay otros que asisten pocas horas á
la oficina y otros que no asisten
nunca... Será verdad, pero porque
en el documento no se lanzan á la
publicidad los nombres de los
ineptos, y de no hacerlo así (por-
que no procuró el Sr. Lopo, hacer
resaltar la ineptitud en una forma
tal, que nadie pudiera abrigar duda
sobre este punto, á fin de que la Di-
putación resolviera después lo que
tuviere por conveniente).

Acerca de los empleados que es-
tán poco tiempo en la oficina, el
Sr. Lopo, como Vice-presidente de
la Comisión provincial, ha podido
adoptar las medidas oportunas pa-
ra corregir la falta. ¿No lo ha he-
cho? Pues hay motivos para califi-
carle de negligente, para decir que

no ha cumplido los deberes que su
cargo le impone. Y no cabe decir,
como lo hizo ayer, que las faculta-
des para la corrección de los abusos
se confirieron al Presidente de la
Diputación, porque nadie puede
privar al Vice-presidente de la Co-
misión, de las que la ley le atribu-
ye.

Nosotros, en lo tocante á la asis-
tencia, á la oficina, de los emplea-
dos, somos de opinión, claro es, que
deben ocurrir á ella con puntualidad;
pero opinamos también que
si en esto puede haber alguna tol-
erancia, es con los funcionarios
públicos que tengan al corriente los
negociados que desempeñen. Y por
lo que hace á los que no asis-
ten nunca, antojasenos que se ha
debe comprobar este extremo pa-
ra acordar primeramente la suspen-
sión de empleo y sueldo y la desti-
tución después; pero si el Sr. Lopo,
en vez de trabajar con estos fines,
ha influido quizás para que se le-
vante alguna corrección impuesta
por otro (¿cómo se atreve ahora á
hablar de la manera que lo hace?)

Los empleados antiguos de la Di-
putación son bien conocidos: la
competencia, y la honradez de to-
dos ellos, nadie las ignora: de suerte
que los ineptos, si realmente los
hay, deben contarse entre los que
han alcanzado sus destinos de al-
gunos años á esta parte, y por ende,
entre los protegidos de don
Jesús.

Aquí hacemos punto hoy. Maña-
na proseguiremos nuestra tarea.

Sección Oficial

El «Boletín» del 13 publica:
Reglamento de procedimientos en las
reclamaciones económico-administrativas
(Conclusión).

Circular de la Administración de con-
tribuciones sobre carruajes de lujo.

Edictos administrativos y judiciales de
escaso interés.

Lista de Jurados.

Arrendamiento

Desde el día de San Miguel, 29 de
Septiembre de 1902 en adelante, se arrien-
dan las hierbas y magníficos agostaderos
de la dehesa denominada «Alcazabilla»,
termino de Badajoz y próxima al Mon-
tijo.

Para tratar, en este último punto, con
D. Juan Rodríguez Molina.

Sección Regional.

La política en Castuera

El Director de LA REGION EXTREMEÑA.
Mi distinguido amigo: La carta que
sucribió por el corresponsal de el Nuevo
Diario de Badajoz en ésta, aparece en el
número 3.063 del periódico citado, revela
un sentido práctico político tan poco co-
mún, y retrata tan acertada y correcta-

mente el cuadro que en la actualidad
aquí ofrece la política, que ha llamado la
atención al extremo de haber oido a mu-
chos dolerse de que ese joven no tuviera
mas amplio horizonte para desenvolver
sus ideas y escalar por sus trabajos, los
justos y preferentes puestos, que de
continuar por ese camino, indudablemen-
te habría de conseguir.

Este ha dado margen para que el ilus-
tre abogado D. José Domínguez, reite-
radamente aludido por dicho correspon-
sal, haya manejado su pluma de oro ha-
ciéndola verter al papel las galanuras de
literario estilo que tanto le distinguen,
puestas en desuso por nuestros periodis-
tas, cuando tratan de la tan debatida cues-
tión política.

Como tengo hecha á V. formal prome-
sa de decirle sinceramente cuanto por
aquí ocurre, quiero á mi vez hablar algo
de esa política, siquiera corra el riesgo de
intervenir entre tan bien cortadas plu-
mas.

Es tan acabada la obra del correspon-
sal aludido, que sus puntos de vista están
en la conciencia de los que aquí vivimos
observando á diario cuanto pasa y tan
solo ha de fijarme en una afirmación que
hace, en la creencia de que siquiera sea
en su fuero interno, ha de darme la ra-
zón, si hasta cierto punto trato de recti-
ficarla.

Es perfectamente cierto que el partido
liberal cuenta con elementos valiosos; pe-
ro no es menos cierto, que el Jefe de ese
partido, conoce el medio de hacerlo más
potente y entusiasta. Es verdad, aventaja-
do joven?

Pero en fin, dejemos eso para que cada
cuál obre como más cuenta le tenga.

Dice mi distinguido amigo el Sr. Do-
mínguez, que no es cícique ni aspira a
serlo.

O yo no estoy muy fuerte en los nom-
bres que dan á los encargados de dirigir
la política en los pueblos, ó me parece que
á dichos señores llaman Jefes locales,
(vulgo cíciques), y si este señor consigue
formar partido y llega á ocupar el poder,
tendrá que serlo, a no ser que tenga pen-
sado ceder el puesto á D. António Bene-
gassi.

Estamos perfectamente de acuerdo en
cuanto á su desinterés en la cuestión po-
lítica, al decir que ha podido ser algo y se
ha contentado con ser nada.

Efectivamente, todos sabemos que pu-
do ser Secretario del Ayuntamiento de
Madrid; Diputado á Cortes por Villanue-
va de la Serra; provincia por Puebla,
Registrador interino de este partido; y se
conformó con ser Administrador subalter-
no del mismo. No sé yo quién lo nie-
gue aunque me conviniera ocultarlo.

Dice que librele Dios de brajar y ma-
nosear á las dignísimas personalidades
que con intencionada confusión revuelve
y agita en su suelo el corresponsal.

Pero hombre! ¿nos vamos á entender
por señas? porque yo creo que para dar
debido cumplimiento ese corresponsal á
su trabajo, no podía prescindir de ci-
tar á los principales factores que aquí jue-
gan en política y q' e tanto cuidado pone
V. en dejar de nombrar. Factores todos
muy dignos del respeto y consideración
con que el corresponsal les trata.

Lo que ocurre es que como los que nos
encargamos de dar noticias á un periódico,
no tenemos en cuenta más que el ex-
tricto cumplimiento de nuestro cometido,
da ahí el que á veces resultemos inopor-
tunos y contra productores para el sigui-
ento juego de la política, si señalamos po-
sibles eventualidades que no convinieran á
esos mismos factores.

Que el que vive en Castuera hace cator-
ce años y durante ellos no ha descansado
en el cumplimiento de sus deberes, tiene
derecho á que se le considere tan entre-
y considerado como val a su o

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta
plana, 5 céntimos de peseta
la Haga.

Los permanentes, los que
se publiquen en las demás
planas y los comunicados á
precios convencionales.

Los originales 10 ptas.

No se publica lo que

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25
ptas.—En provincias, tri-
mesbre, 5 id.—Extranjero
trimestre, 6 id.

La correspondencia se
dirigirá al administrador
Redacción y Administración,
Arco-Agüero 18.

meno como el que más, porque si nació
fuera de aquí, culpa que no tuvo en su
mano evitar...

Por este lado pierde Zamora. ¡Cómo
había de pensar la fiel ciudad caste-
llana, que uno de sus preciados hijos ha-
bía de señalar como culpa el haber naci-
do en su seno!

«Que pondrá algo de su parte en la obra
política que se le ha encomendado.»

Buena falta le hace, Sr. D. José, mu-
ñe V., muévase V., que estos pleitos no
se ganan desde el despacho.

Cree el Sr. Domínguez adivinar en la
obra del corresponsal del Nuevo Diario,
una marcada intención política.

Están ex-estos el estudio hecho por mi
compañero, que no podrá en modo alguno
el Sr. Domínguez rebatir ninguno de sus
assertos, sin hacer caso omiso de esa for-
malidad que todos nos precisamos en re-
conocerle.

Lo que pasa es que á veces esas exac-
titudes llevan en sí una habilidad mayor
que la que se obtiene torturando la mente
en terrenos menos abandonados que el que
nos ocupa.

Yo voy á decir más que el corres-
ponsal, haciendo desde luego protesta
de que en ello no me guia interés políti-
co alguno.

Coneptúo desde luego descartade el
apoyo al nuevo Jefe, del elemento Cue-
vas, aunque por alguien se barajen sena-
dur as y diputaciones que no está en su
mano repartir, por entender que ese se-
ñor ha de tener más en cuenta su digni-
dad política que toda clase de convencio-
nalismos.

En cuanto á que el antiguo partido con-
servador se preste á formar la base que
anhela Domínguez, no se si lo hará, pero
desde luego puede resueltamente afir-
marse que en ello, como partido, le va
la propia existencia, á no ser que todo
quedara reducido á un cambio de Jefes.

Sentado esto no acierto á comprender
como resolverá las dificultades que se le
presentan aunque me complazcan en re-
conocer en el ilustre abogado muy claro
ingénio y bastante astucia política.

A sus órdenes como siempre queda su
muy affmo. amigo, s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL

Castuera 13 Octubre 1902.

Crónica Local

En la Diputación

La sesión deayer comenzó á las doce y
media bajo la presidencia del Sr. Cortés.

Aprobada el acta de la sesión anterior,
continúo la discusión de los presupues-
tos.

Después de algunas observaciones he-
chas por el Sr. Barroso, se aprueban las
relaciones concernientes á la Junta pro-
vincial de Instrucción pública.

Al darse cuenta de la relativa á las obli-
gaciones por enseñanza, el Sr. Barroso pide
que se suprima la Escuela Normal de
Maestras. En igual sentido habla el
Sr. Cuesta. El Sr. Lopo defiende la parti-
da consignada. Rectifica el señor Cuesta,
quien alude á motivos de carácter priva-
do que según él hubo en el año ante-
rior para no suprimir dicha escuela. El
Sr. Sierra aboga por que continúe la mis-
ma. Rectifica el Sr. Barroso. Por mayoría
se aprueba la relación.

Se da cuenta de la concerniente á los
establecimientos benéficos. La combate el
Sr. Barroso al ver que se aumenta el suel-
do al médico 1°. Pide que se le deje la
misma asignación que viene disfrutando

y que se suprima una de las tres plazas.
Dice que si se aprueba la relación, es inú-
til el acuerdo á que llegó el año

til abogar por las economías. El Sr. Muriel manifiesta que el aumento al médico 1º obedece á que asiste á los corrigendos que padecen alguna enfermedad. El señor Barroso insiste en que se suprima el aumento indicado, por lo mismo, dice, que se trata de un amigo suyo, D. Emilio de Miguel. El Sr. Solar aboga porque se apruebe la relación. Así se acuerda por mayoría. Prevalece, pues, el aumento de 750 pesetas y no se suprime ninguna plaza. Y todavía hay que darse por satisfechos, porque había indicaciones de votar otra, desempeñada hoy gratuitamente porque fué solicitada en esa forma. Tenía razón el Sr. Barroso para decir: «Nadamos en la abundancia», al ver como se derrocha el dinero del contribuyente.

Acerca de los gastos para los enfermos que ingresen en el hospital, pide reformas el Sr. Barroso. Le contesta el señor Lopo.

El Sr. Sierra pide que las subastas que al efecto se celebren, se verifiquen no por estancias, sino bajo la base de suministrar los artículos separadamente. El Sr. Lopo manifiesta la conformidad de la Comisión con lo pedido por el Sr. Sierra. Se aprueba la proposición de este.

El Sr. Barroso aboga porque se revisen los expedientes relativos á la admisión de locos en el Manicomio de Mérida. El señor Muriel habla en igual sentido. Se acuerda la revisión.

El Sr. Lopo dice que la Comisión retira la partida de 3.000 pesetas para el director administrativo de la Casa de Expositos.

Discutida la relación concerniente á dicha casa, apruébase aquella con el voto en contra del Sr. Barroso y adicionándose dos partidas: una que pidió el Sr. Solar y que acepta la Comisión, según manifestaciones del Sr. Lopo, con destino á los alquileres del local que habiten los profesores auxiliares de las escuelas del hospital; y otra que pidió el Sr. Sierra, como gratificación á los maestros por dar enseñanza en las escuelas de adultos.

El Sr. Barroso aboga porque se hagan reducciones en la Casa de Expositos, revisando los expedientes, para expulsar á los que no deban estar allí. Se aprueba la relación después de indicar el señor Sierra que lo que hay que votar es la partida consignada.

Se suspende la sesión á las dos de la tarde para continuarla á las diez de la noche. (Por falta de espacio, no podemos dar cabida á la reseña de lo ocurrido en la segunda parte de la sesión. Lo haremos mañana).

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Meléndez Valdés 13 (antes Granado).

Liceo de Artesanos

Nuestro paisano y compañero en la prensa D. Fernando García Jimeno escribió un monólogo en verso titulado *Nota del dia*, que la notable artista Lola Ramos estrenó, con éxito, en el teatro López de Ayala el dia 30 de Abril de 1899, representándolo después en el de Ruzafa, de Valencia, donde también tuvo buena acogida.

El Sr. Garci Jimeno dedicó un ejemplar de su obra á la inteligente y simpática aficionada Antonia Milara, y esta señorita á quien le agrado *Nota del dia*, parecióle que debía representarlo, para corresponder á aquella muestra de atención: así lo hizo la noche del domingo 12, en la función dada en el Liceo de Artesanos, y que, como todas las que allí se celebran, estuvo muy concurrida.

Quieren ustedes saber como interpretó la obra la señorita Milara? Pues con cariño, imprimiendo á cada frase la intención que requiere para dar vida al tipo de una actriz guapa, á quien elogia la prensa y asedian los pretendientes; que es virtuosa; que teniendo amor al arte; recuerda con fruición los triunfos obtenidos en la escena y delítase contemplando los objetos con que le obsequiaron sus admiradores.

La labor de Antonia Milara fué digna de los y mereció las muestras de aprobación con que la premiara el público. Al caer la cortina éste llamó á escena á la ac-

triz y al Sr. García Jimeno, quien, aunque rehuyéndolo al principio, tuvo al fin que exhibirse para recoger los aplausos de la concurrencia.

La capa de José, representada luego, hizo durante más de media hora las delicias del público. La graciosísima señorita Juncina Carreño, que principia ahora, así puede decirse, á pisar la escena, desempeñó con fe el papel de Anémona, del que sacó bastante partido. En una de las cómicas situaciones de la obra, nos agració mucho. Siga estudiando la señorita Carreño y alcanzará triunfos aún mayores del que obtuvo en la noche del domingo.

Los señores Madrid (don Enrique y don Manuel) dieron gran colorido a los papeles de Inocencio José y de don Silvestre. El uno retrató fielmente el tipo de un hombre apocado, incapaz de reunir con nadie, á quien las circunstancias condenan, y el otro el de un mariño celoso e irascible. Ambos hicieron reír mucho á la concurrencia.

Contribuyó á que resultara un excelente conjunto el Sr. Abancens, encargado del papel de D. Santiago Cuchillada, al que supo imprimir relieve.

Para todos hubo aplausos.

Terminada la función dió comienzo el baile, prolongándose hasta las tres de la madrugada.

A. DONCEL.

SUCESOR DE TORRALBO.

Grandes colecciones de capas, paño y piel para señoras, boás, esclavinas y cuellos.

Buen surtido en alfombras, lanares, sedas, terciopelos, felpas, cortinas, yutes, géneros blancos, camictas, calcetines y paraguas.

Esta casa cuenta desde esta temporada con una SECCION «ESPECIAL» en géneros para trajes de «CABALLEROS»; los impermeables sin goma CHRISTIAM y mantas para viaje.

Única que tiene los abrigos rusos de Palmas de Mallorca, y el marseille del mismo género.

La reunión silvelista

Los conservadores han querido ser puntuales una vez en su vida; ayer dieron principio á la reunión organizada en honor del Sr. Silvela (D. E.) a las tres y media en punto; rara avis.

Entre curiosos y afiliados, más ó menos políticos, se hallaban congregados en el reducido espacio del «Círculo Conservador», unas cuatrocientas personas ó hasta si se quiere, cuatrocientas cincuenta y de ahí no pasó, porque ya es bastante exagerar.

Presidía el Sr. Silvela (D. E.), teniendo á su derecha al Sr. Sanchez Rivera, el Sr. Tovar y otros, á la izquierda el señor Marques de Riocavado y á otros también.

D. Luis Sanchez Rivera, una vez abierta la sesión, dió principio á los discursos. Con facil palabra, elocuencia y elevados tenos, pronunció uno que en varios de sus períodos fué muy aplaudido.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Tovar, hablando con dulce acento y en tono melodioso; también escuchó aplausos de la multitud (?).

En el reducido espacio de aquellas habitaciones se hacia la mar de humo, mucho humo.

Resumió los discursos el Sr. Silvela (D. E.) siendo muy aplaudido.

Y el humo aumentando sin cesar.

* * *

Los tres oradores se felicitaron, no solo de lo mucho que se ha conseguido con los trabajos realizados para reorganizar el partido conservador en la provincia y lográndose pases, con ello, hacerle despertar de su letargo (¡ay!) y darle nueva vida, sino de que, al propio tiempo, se ha logrado obtener el tan ansiado triunfo que indudablemente alcanzará dentro de breves días, (¡oh!!)

Así el Sr. Sanchez Rivera como el señor Silvela (D. E.) pusieron á los liberales igual ó peor que a trapitos viejos y sucios; el Sr. Tovar, mas dulce y modoso, elocuente y considerado con el enemigo, aunque fustigandole, le perdonó la vida.

El Sr. Silvela tuvo frases tan intencionadas como felicísimas, anunciando sin reservas de ningún género que se prometía el partido conservador ser implacable con los liberales que con su perversa administración habían pecado cayendo dentro de la ley común á todo ciudadano y

á ellos con doble motivo por el cargo que ejercían, Ley que les sería aplicada con todo rigor y eficacia.

Bueno!

El Sr. Silvela toma otro sorbite de agua.

Continuó hablando de la conducta de los ministros. De Sagasta no dijo nada; de los demás ¡pobrecillos! hasta los llamó insignificantes y también dijo algo que no recuerdo, de las pliegues del levitón á la ingresa de Almodovar.

Satisfecho de la unión de todos los conservadores y de que anteriores disidenias entre éstos hubieran concluido para aunir las fuerzas, felicitó á todos los que nos hallabamos allí (muchas gracias) y recibió aplausos.

El humo en aumento.

Por último el Sr. Silvela (D. E.) leyó una candidatura de los representantes que el partido ha de tener en la provincia y como era de esperar se aprobó por unanimidad de unos cuantos señores y con ésto y aplausos unánimes de otros pocos, se acabó el asunto y nos fuimos todos á la calle por que ya era tanto el humo, que asfixiaba.

Q. Q.

—Las renombradas aguas minerales alcalinas de

Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestine (vías urinarias) y Vichy-Grande Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Elat ó los Comprimidos Vichy-Elat, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo razonables. Las Pastillas Vichy-Elat (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, Venta en farmacias y droguerías etc.

—Son excelentes y preferidos el Moscatel

León III: el Pedro Ximénez V. C. X., la tintilla LA SALUD: y los vinos de Ma-

läga obsonio y blanco EL ENCANTO,

PERCHEL y FLOR MALAGUENA, to-

dos de la acreditada casa de D. Pedro

DOMEQ.

—En el Tesorería de Hacienda de esta

provincia se ha recibido una circular de

la Dirección general del Tesoro público,

en virtud de la cual se dispone que aún

cuando la moneda divisionaria de plata

anterior á la vigente, solo tiene circula-

ción hasta fin del presente mes, se admis-

ta en cambio en las Sucursales del Banco

de España hasta el dia 15 del próximo

Noviembre. En este sentido publicará

muy en breve una orden el «Boletín Ofi-

cial», sobre la que llamamos la atención

de nuestros lectores, por creerla de in-

terés general.

—Garganta, voz y boca, se curan con las

pastillas del DR. CALDEIRO. En farmacias

1'50 pesetas caja; por 2 las remite el au-

tor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

—REGISTRO CIVIL

Días 11, 12 y 13 de Octubre de 1902.

FALLECIDOS.

Donato Garcia Rodriguez, 18 años, tu-

berculosis pulmonar aguda.—Rafael Apa-

rio Garcia, 6 años, anasarca.—Juan Pa-

lomo Gemio, 70 años, asteroíte esclorosio-

—Narcisa Diaz Plaza, 27 años, septicem-

ia puerperal.—Jose Suarez Cabezas, 2

años, paludismo.

NACIDOS

Aurea Gragera Carrascoño.—Brigido

Rodriguez Orrego.—Manuel Saavedra.—

Francisco de Borja Mendez.—Antonia

Sanchez Garrido.—Teodoro Garcia Gó-

mez.—Antonio Marquez Cruda.—Manuel

Cuesta Orduna.

CASAMIENTOS

Juan Acosta Gallego con Ascension

Carmona Bécerra.—Luis Laguna Muñiz

con Antonia Figueroa Rodriguez.

Esto si que es matute: el mismo Wey-

ler en persona ha metido de estrangio una

cédula personal de 9.⁰ por una de 1.⁰ que

la correspondía.

Para más informes, en el depósito ge-

neral del café torrefacto de la marca de

LA ESTRELLA.

El magistrado de la Audiencia provin-

cial de Badajoz D. Buenaventura Tamá-

rón—el que instruyó el proceso por el

crimen de Don Benito—ha sido traslado

á la Audiencia de Segovia.

Jóvenes! Usad los productos al Petró-

leo Sansón, y seréis siempre bellas.

El mejor dijeativo.

Noticia interesante

El anuncio de fortuna de Mons. Samuel Heckscher senr., de Hamburg, que se encuentra en el número de hoy de nuestro periódico, es bien interesante. Esta casa se ha adquirido tan buena reputación por el pago pronto y discreto de las cantidades ganadas aquí y en los pueblos inmediatos, que nosotros rogamos á todos nuestros lectores que fijen su atención en la inserción de este día.

El Dr. Gastaldo, en su próxima excusión (la que hace anualmente) a las provincias de Cáceres y Badajoz, permanecerá

en Badajoz, desde el 15 al 30 de Octubre, en el Hotel Garrido. Cáceres, desde el 1.⁰ al 15 de Noviembre, en la Fonda del Comercio, y en la Salmantina.

Práctica cuantas operaciones son necesarias en las enfermedades de los ojos, párpados y vias lagrimales, pudiendo ser todas presenciadas por los señores médicos que el paciente deseé.

Los enfermos de cataratas, pueden ser operados aunque vean (a pesar de la creencia que hay en contrario), siempre que éstas estén en las condiciones precisas, pudiendo garantizar la operación como quiera el paciente.

No hace hacer gastos útiles á los que han de operarse, como otros oftálmicos, ni tiene específicos de su propiedad para tenderlos á los enfermos.

Son excelentes y preferidos el Moscatel León III: el Pedro Ximénez V. C. X., la tintilla LA SALUD: y los vinos de Ma-

läga obsonio y blanco EL ENCANTO, PERCHEL y FLOR MALAGU

Higiene para invierno

La próxima estación, con sus lluvias, sus nieblas, su temperatura fría y su aire húmedo, es muy abonada á provocar en nuestro organismo toda clase de enfermedad del aparato respiratorio y aun del sistema circulatorio, tales como resfriados, bronquitis, gripe, afecciones de la garganta y del pulmón, etc. La experiencia ha demostrado que el frío húmedo, actuando sobre los pies, es en la mayoría de los casos la causa principal de semejantes enfermedades, propias de la estación invernal.

Debido por una parte al modo de vivir modernamente, y por otra á la propia constitución del organismo, lo cierto es que en el hombre civilizado de nuestra época son los pies el punto débil, el que sirve de entrada á aquellas enfermedades de que hemos hablado.

En efecto; ninguna otra parte del cuerpo es tan sensible ni está tan expuesta a la acción nociva del frío y de la humedad como los pies.

No hay nadie que no se queje alguna vez de que los pies fríos ó húmedos les quita el aliento para trabajar ó les producen indisposiciones y malestar. También hay muchos individuos que contraen por semejante causa, enfermedades crónicas, insidiosas y rebeldes para su curación, sino es que tienen un fatal desenlace.

Uno pues, de los principales deberes del hombre para si y para su familia será el de conservar los pies en un buen estado de calor y sequedad. Para ello no hay más que recurrir á un medio muy sencillo, económico, barato: el calzado de goma, todavía no bien apreciado en nuestro país.

Desde el punto de vista higiénico, el zapato de goma tiene tan grandes ventajas, que sorprende como no se ha generalizado su uso, tanto más, cuanto que es muy estético, fácil y cómodo y su impermeabilidad, hace que se desarrolle y mantenga en los pies un calor muy agradable.

En Francia, Inglaterra, Alemania, y sobre todo, al otro lado del Atlántico, la gente es más cuerda que nosotros en materia de higiene.

Ya hace muchos años que allí se ha convencido la gente de que el calzado de goma no es prenda de lujo ó de moda, sino que es indispensable para la conservación de la salud. Y el que experimente una vez aquella sensación de bienestar que, tanto en marcha como estando parado, se nota en los pies, no se desprende de sus zapatos de goma, que mantiene aquellas extremidades bien calentitas y secas durante la lluvia y el tiempo húmedo y frío del invierno.

Es completamente errónea la opinión de algunos higienistas contra esta clase de calzado, diciendo que impide ó suprime la transpiración de los pies; aunque así fuera en parte, entre una ligera reducción de la exhalación cutánea y la seguridad de preservarse de un resfriado, la elección no puede ser dudosa.

Para resumir, en pocas palabras; considerado el uso del calzado de goma desde el punto de vista sanitario, toda recomendación es poca.

Este calzado en tamaños para señoritas, caballeros y niños, se encuentra de venta exclusivamente en los siguientes establecimientos de esta capital: Sres. Hernan-Sanz y Saavedra, Sucesores de Pedro Lázaro, San Juan 19 y D. Antonio Palomo, Almacén de Calzado «Las Baleares», San Juan.

X.

Premio mayor cv. 500,000 marcos ó sea 650,000 francos en oro.	ANUNCIO DE FORTUNA	Los premios son garantizados por el Estado
---	---------------------------------	--

Invitación para participar de las probabilidades de ganancias de las grandes extracciones de premios garantizados por el Estado de Hamburgo, en las cuales

11 millones 202,000 marcos

serán seguramente sacados.

En estas extracciones ventajosas conteniendo según el prospecto solamente 118,000 billetes, los premios siguientes deben ser seguramente ganados en siete extracciones en el espacio de algunos meses, á saber:

El premio mayor y eventual es de 500,000 marcos.

Prem. Marcos. Prem. Marcos.

I de 300,000	16 de 10,000
I » 200,000	56 » 5,000
I » 100,000	102 » 3,000
I » 75,000	156 » 2,000
2 » 70,000	4 » 1,500
I » 65,000	612 » 1,000
I » 60,000	1030 » 300
I » 55,000	20 » 250
2 » 50,000	77 » 200
I » 40,000	36053 » 169
I » 30,000	9989 de 168,148,116,100
I » 20,000	10882 » 78, 45, 21

en total 59,10 premios entre 118,000 billetes de suerte que la mitad de los billetes emitidos deben seguramente ganar.

El premio principal de la 1.^a extracción es de marcos 50,000, el de la 2.^a es de marcos 55,000, de la 3.^a marcos 60,000, de la 4.^a marcos 65,000, de la 5.^a marcos 70,000, de la 6.^a marcos 75,000, de la 7.^a marcos 200,000 y con el premio de 300,000 marcos y eventualmente de 500,000.

La emisión de los billetes se hace en billete entero, medio y cuarto de billete. La mitad, respectivamente y el cuarto de billetes, no dan derecho más que á la mitad respectivamente y á un cuarto de la suma ganada por el número del billete.

Yo expiro los billetes dando derecho á la primera extracción, oficialmente fijada al premio neto de 10 ptas, el billete entero de 5 ptas, el medio billete de 2.50 ptas, el cuarto de billete.

Los precios de las extracciones siguientes y la distribución de los premios en las diversas extracciones son indicadas en el prospecto oficial que será gratuitamente remitido á cada participante, así como á todos aquellos que hacen la demanda. Cada participante recibe de mí, inmediatamente después de la extracción, la lista oficial de los premios.

El pago y el envío de las sumas ganadas se hacen por mí directa y prontamente á los interesados y bajo la discreción más absoluta.

Cada encargo puede hacerse por giro mútuo ó billetes de Banco ó en sellos de correo.

A causa de la época próxima de la extracción se ruega dirigir las órdenes inmediatamente y siempre antes del

30 Octubre

con toda confianza á

Samuel Heckscher senr.,
Banquero en Hamburgo. (Ciudad libre)

ASTRERIA

DE

JUSTO GARCIA.

San Juan, 23

NUEVO CORTADOR MADRILEÑO

Se ha recibido para la temporada de invierno, un completo y variado surtidor en géneros para trajes de caballeros y niños.

Gran colección en impermeables y casas.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DIRECCIÓN

VICENTE DE MIGUEL Y FAMERO

PRECIO: FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) num. 47

y Muñoz Torreiro (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocaderos, sillería, jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO), NUM. 47.

MUÑOZ TORREIRO (ANTES GOBERNADOR) N.º 48

Instituto Vacunógeno de Badajoz.

PLAZA DE SAN ANDRÉS, 6



VACUNACIÓN DE NIÑOS EN EL HOSPICIO

TERNERA INOCULADA

PREPARACION Y CULTIVO DE LA VACUNA ANIMAL

DIRECTOR MÉDICO

D. ANGEL CANOVAS Y AMADOR

Se expenden tubos de vacuna á 3 pesetas.—Este es un centro que ofrece toda clase de garantías por sus procedimientos científicos.

Se vacuna todos los Jueves

Sección antirrábica. En este centro sucursal del Instituto del Dr. Llorente de Madrid, autorizado por Real Orden, pueden ser tratados todos aquellos que fueron mordidos por perro ó otro animal atacado de hidrofobia.

PLAZA DE SAN ANDRÉS, NÚMERO 6

BADAJOZ

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, n.º 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapapás, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubre piés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, n.º 6-Badajoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Mesach, n.º 12-Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aciarán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacio higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor

20

Número	Tanto por 100
RESUMEN GENERAL	de los que sacaron 100 representan.
Sobresalientes.....	33 19
Notables.....	28 16
Aprobados.....	109 61
Suspensos.....	7 4

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFÉS La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

La Fortuna, Las Colonias.

Menacho y Vasco Muñoz, 12.

Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTICAS DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y MORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de JUNCOSA, con preciosos objetos regalos, de cristal y porcelana.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 gramos ó sea libra antigua. Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carreteras y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS -COOPERATIVA-

HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1
BADAJOZ

Propietario: JESÚS HERRERO RINCÓN.

Este Hotel es el mejor y más barato, nuevamente se ha reformado su comedor, tiene luz eléctrica en los cuartos, balcones á la calle en todas las habitaciones, carroaje de la casa á la llegada de todos los trenes; hoy tiene al frente de su cocina un buen jefe de Madrid.

No faltarán de los que dicen se existe el HOTEL CENTRAL

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,
ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excmo. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR
DR. RAMÓN MENDOZA Y MURILLO

6, Arribas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendoza, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolizada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucesarial tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se explica y aplica el Director de este Instituto, Dr. Mendoza.

PÍLBORAS DE RIAZA

de Perez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos, como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas de 80 y 40 pilboras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe desde cualquier punto que se pidan.

FARMACIA DE PÉREZ NEGRO, RUDA, 14, MADRID.

DEPÓSITO CENTRAL:

GUILLERMO GARCÍA, CAPELLANES, 1, MADRID.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE I. CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

Es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neuralgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa o milagrosa, dado por el que la usa; como resolutiva lo es más que la tintura de iodo; así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afta, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas o fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso; por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intensamente como se deseare, hasta dar una ó varia fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, use antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo. Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidosis, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcar líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomado una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco: en caja sol se saca el ob.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

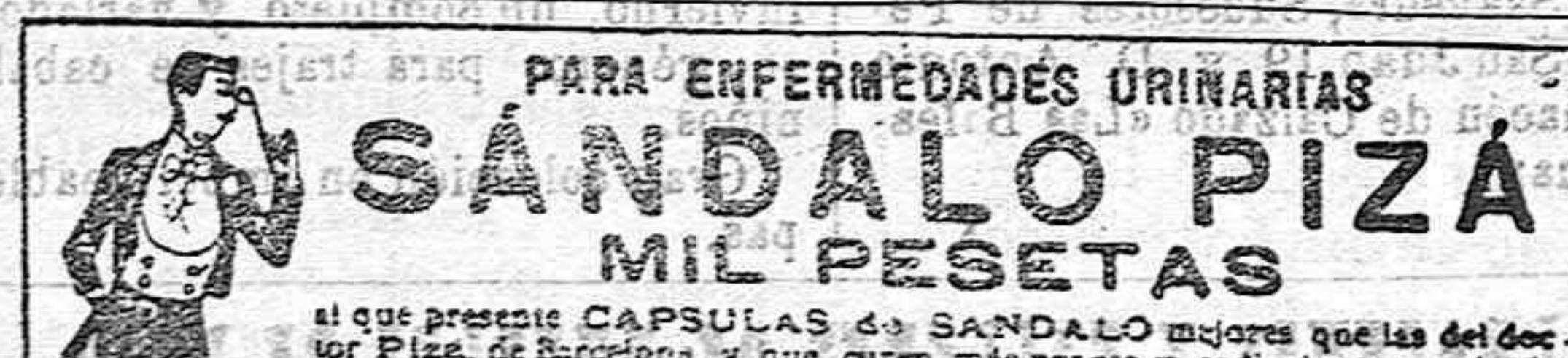
EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfato.—1 peseta frasco.

CALCICIDA R. CAMACHO. Uso: Tómese el pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de soda, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro-súricas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, codaina, liquen, leche de burra, al-tea, goma, santolina, etc. Sinzpismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciendose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delgado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Ca-beza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.



que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1893. Vientre creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedida Sandalo Piza.—Desconocida de limitaciones.

En la Administración de "La Región Extremeña," y en la Tipografía "El Progreso," Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.